

**ANEXO 1 A LA ORDEN DE SUSCRIPCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LA  
NOTA ESTRUCTURADA SOBRE CESTA DE ÍNDICES HSBC SERIE NWP15962  
VTO. 2016 (ISIN XS XS0576554967).**

**1.- FÓRMULAS PARA EL CÁLCULO DE LOS CUPONES Y DEL IMPORTE A REEMBOLSAR EN CASO DE QUE SE PRODUZCA UN EVENTO DE CANCELACIÓN O SE ALCANCE LA FECHA DE VENCIMIENTO.**

**1.1. Pago de Cupones.**

En cada Fecha de Pago del Cupón, se abonará a los Titulares el siguiente importe por cada Nota:

- 4% de su Importe Nominal si, y sólo si, se cumple la siguiente condición

$$\underset{i \rightarrow 1}{\overset{i=3}{\text{MIN}}}\left(\frac{\text{Index}_{i,t}}{\text{Index}_{i,0}}\right) \geq 0,6$$

$t = 1, \dots, 10$

- 0% de su Importe Nominal, en caso de que la anterior condición no se cumpla.

**1.2. Importe a reembolsar ante un Evento de Cancelación.**

Las Notas serán amortizadas anticipadamente en su totalidad en una Fecha de Evento de Cancelación si, y sólo si, se cumple la siguiente condición (Evento de Cancelación)

$$\underset{i \rightarrow 1}{\overset{i=3}{\text{MIN}}}\left(\frac{\text{Index}_{i,t}}{\text{Index}_{i,0}}\right) \geq 1$$

$t = 1, \dots, 9$

Cumplida la condición anterior, las Notas vencerán anticipadamente en su totalidad y el importe a reembolsar a los Titulares por cada Nota en la correspondiente Fecha de Evento de Cancelación será igual al 100% de su Importe Nominal (además del pago del Cupón descrito en el punto 1.1 anterior pagadero en esa fecha).

**1.3. Importe a reembolsar en la Fecha de Vencimiento.**

En caso de que las Notas no se hayan cancelado anticipadamente, éstas vencerán en la Fecha de Vencimiento y se abonará a los Titulares el siguiente importe por cada Nota:

- El 100% de su Importe Nominal (además del pago del Cupón descrito en el punto 1.1 anterior), si y sólo si se cumple la siguiente condición

$$\underset{i \rightarrow 1}{\overset{i=3}{\text{MIN}}}\left(\frac{\text{Index}_{i,10}}{\text{Index}_{i,0}}\right) \geq 0,6$$

- En caso de que no se cumpla la condición anterior, el importe resultante de la siguiente fórmula

$$\text{Importe Nominal} * \underset{i \rightarrow 1}{\overset{i=3}{\text{MIN}}}\left(\frac{\text{Index}_{i,10}}{\text{Index}_{i,0}}\right)$$

#### 1.4. Determinación del nivel de los Índices.

Index<sub>i,t</sub>: el nivel oficial de cierre de cada Índice i en la Fecha de Determinación t.

Index<sub>i,0</sub>: el nivel oficial de cierre de cada Índice i en la Fecha de Determinación t = 0.

Index<sub>i,10</sub>: el nivel oficial de cierre de cada Índice i en la Fecha de Determinación t = 10.

Índices i:

<b>i</b>	<b>Índice</b>	<b>Código Bloomberg</b>
1	S&P 500 COMPOSITE STOCK PRICE ® INDEX	SPX
2	CAC 40	CAC
3	DJ EURO STOXX 50®	SX5E

Fechas de Determinación t:

<b>t</b>	<b>Fechas de Determinación</b>	<b>Fechas de Pago</b>
0	5 de enero de 2011	No aplicable
1	12 de julio de 2011	19 de julio de 2011
2	12 de enero de 2012	19 de enero de 2012
3	12 de julio de 2012	19 de julio de 2012
4	14 de enero de 2013	21 de enero de 2013
5	12 de julio de 2013	19 de julio de 2013
6	13 de enero de 2014	20 de enero de 2014
7	14 de julio de 2014	21 de julio de 2014
8	12 de enero de 2015	19 de enero de 2015
9	13 de julio de 2015	20 de julio de 2015
10	12 de enero de 2016	19 de enero de 2016